







ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA, PARA LA EMISIÓN DE FALLO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO LA-72-060-913066991-N-6-2023 REFERENTE A: MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIALES, Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE LABORATORIO

En el Municipio de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las 10:00 horas del 19 de mayo del año 2023, reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría, del Edificio "A", de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con la finalidad de llevar a cabo la Notificación de Fallo al procedimiento de licitación pública nacional número LA-72-060-913066991-N-6-2023.

El acto fue presidido por el **L.C. José Humberto Ángeles Hernández**, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de Tulancingo y, servidor público designado por la convocante.

A continuación, y de conformidad con lo dispuesto en lo que establecen los artículos 26 fracción I, 36, 36 BIS y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como en los numerales 1.10, 1.15 al 1.20 de la Convocatoria que rige el presente concurso contenida en la convocatoria publicada, y con base en la evaluación de la documentación presentada dentro de los sobres de los participantes, se procede a notificar el presente:

FALLO

PRIMERO. Que en cumplimiento a los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la Ley, la Convocante a través de los integrantes del Comité de Adquisiciones y las áreas requirentes, procedieron a analizar las proposiciones técnicas y económicas de los concursantes. Se hace constar que se recibieron cuatro proposiciones, que la evaluación se realiza mediante el criterio de evaluación binario, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley, y el numeral 1.20 de las bases de la convocatoria y, que se procedió a la revisión de las propuestas que ofertan los precios más bajos.

SEGUNDO. Propuestas que resultan desechadas:

Héctor Gabriel Bastida González, se rechaza la propuesta, por las siguientes razones:

 No cumple con los requisitos legales establecidos en la convocatoria a licitación debido a que no cumple con los requisitos legales establecidos en el numeral 2.2 de las bases de la convocatoria, por carecer del documento VII.

Martha Erika Saucedo González, se rechaza la propuesta, por las siguientes razones:

 No cumple con los requisitos legales establecidos en la convocatoria a licitación debido a que no cumple con los requisitos legales establecidos en el numeral 2.2 de las bases de la convocatoria, por carecer del documento X.

Acta de Junta Pública del fallo relativo a la Licitación Pública nacional Presencial No. LA-72-060-913066991-N-6-2023, convocada por la Universidad Tecnológica de Tulancingo.











Daniel Martínez Sánchez, se rechaza la propuesta por las siguientes razones:

1. No oferta el precio más bajo para las partidas:

1	16	40	54	74	103	122	141	162	175	191
4	17	41	56	83	105	123	149	163	179	192
5	20	42	57	84	106	124	150	164	180	193
7	22	43	58	89	107	125	151	165	181	
8	25	45	63	91	111	129	154	166	182	
9	26	46	64	93	113	130	155	167	184	
10	33	47	65	99	114	131	156	168	185	
11	34	48	66	100	116	133	157	170	186	
12	37	49	67	101	117	136	158	172	187	
13	38	50	70	102	121	139	161	173	189	

11. Las partidas siguientes, no resultan solventes para la convocante:

3	73	97	148	55	85	138	171
6	75	119	153	61	86	142	174
28	77	126	159	62	90	143	177
44	79	127	160	68	92	144	178
51	80	134	169	69	95	145	183

III. La partida 147 no cumple con los requisitos técnicos establecidos en las bases de la presente convocatoria.

Víctor Daniel González García., se rechaza la propuesta por las siguientes razones:

1. No oferta el precio más bajo para las partidas

1	14	29	42	63	81	122	147
2	15	30	45	64	82	125	152











4	16	31	46	65	83	128	176
5	19	32	48	66	87	129	181
8	20	33	49	67	88	132	182
9	22	34	50	71	91	133	186
10	24	38	52	72	94	136	188
11	25	39	53	74	98	139	192
12	26	40	56	76	100	140	
13	27	41	57	78	118	141	

II. Las partidas siguientes, no resultan solventes para la convocante.

3	61	89	119	142	163	179
6	62	90	120	143	165	180
7	68	92	123	144	168	183
28	70	95	126	145	169	185
35	77	97	127	148	171	187
36	79	99	130	151	173	193
44	80	105	131	153	174	
51	84	108	134	154	175	
55	85	112	135	159	177	
58	86	115	138	160	178	

Xóchitl Cecilia Rosas Barreda, se rechaza la propuesta por las siguientes razones:

I. No oferta el precio más bajo para las partidas:

14	54	84	103	132	163	187
15	58	87	116	135	164	188
24	59	88	118	140	166	189
27	60	89	120	150	168	191
37	71	93	121	151	173	193
39	72	96	123	154	176	

X A

las t











43	76	98	124	155	179	
47	78	99	128	156	180	
52	81	101	130	157	184	
53	82	102	131	158	185	

II. Las partidas siguientes, no resultan solventes para la convocante.

3	68	92	159	44	79	127	178
6	69	95	160	51	80	134	183
28	73	97	171	55	85	138	
35	75	119	174	61	86	148	
36	77	126	177	62	90	153	

III. La partida 18, no cumple con las características técnicas solicitadas en las bases

Vamor y Asociados, S.A. de C.V., se deberá rechazar la propuesta por las siguientes razones:

- I. No oferta el precio más bajo para las partidas 65, 66, 78, 181 y 182
- II. La partida 2, no resultan solventes para la convocante.

TERCERO. Propuestas que resultan solventes:

Daniel Martínez Sánchez, se acepta la propuesta para las partidas descritas a continuación por las siguientes razones:

2	71	128	24	78		52	87	188
14	72	132	27	81	152	53	88	60
15	76	140	39	82	176	59	98	118

 Cumple con los requisitos económicos, legales y técnicos establecidos en la convocatoria a licitación, para las partidas referidas, y por tanto garantiza las condiciones necesarias para la presente adjudicación.

Víctor Daniel González García, se **acepta** la propuesta para las partidas descritas a continuación por las siguientes razones:

fol

1:0















23	106	149	167	0.2	444	450	404
23	100	149	107	93	114	158	191
37	107	150	170	96	116	161	
43	109	155	172	101	121	162	
47	111	156	184	102	124	164	
54	113	157	189	103	146	166	

 Cumple con los requisitos económicos, legales y técnicos establecidos en la convocatoria a licitación, para las partidas referidas, y por tanto garantiza las condiciones necesarias para la presente adjudicación.

Xóchitl Cecilia Rosas Barreda, se deberá aceptar la propuesta para las partidas descritas a continuación por las siguientes razones:

1	17	31	48	74	136
4		32	49	83	139
5	19	33	50	91	141
8	20	34	56	94	181
9	21	38	57	100	182
10	22	40	63	117	186
11	25	41	64	122	192
12	26	42	65	125	
13	29	45	66	129	
16	30	46	67	133	

 Cumple con los requisitos económicos, legales y técnicos establecidos en la convocatoria a licitación, para las partidas referidas, y por tanto garantiza las condiciones necesarias para la presente adjudicación.

CUARTO. Por las razones antes señaladas y con fundamento en lo que establece el artículo 36 BIS, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

SE ADJUDICA A:

A

4













Daniel Martínez Sánchez para las partidas:

2	71	128	24	78		52	87	188
14	72	132	27	81	152	53	88	60
15	76	140	39	82	176	59	98	118

por un monto total de \$41,289.62 (cuarenta y unos mil doscientos ochenta y nueve pesos 62/100 M.N.) I.V.A. incluido, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para las partidas referidas.

Víctor Daniel González García para las partidas:

23	106	149	167	93	114	158	191
37	107	150	170	96	116	161	
43	109	155	172	101	121	162	
47	111	156	184	102	124	164	
54	113	157	189	103	146	166	

por un monto total de \$29,841.00 (veintinueve mil ochocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para las partidas referidas.

Xóchitl Cecilia Rosas Barreda para las partidas:

1	17	32	49	83	139	10	25	41	64	122	192
4	19	33	50	91	141	11	26	42	65	125	
5	20	34	56	94	181	12	29	45	66	129	
8	21	38	57	100	182	13	30	46	67	133	
9	22	40	63	117	186	16	31	48	74	136	

por un monto total de \$43,828.86 (cuarenta y tres mil ochocientos veintiocho pesos 36/100 M.N.) I.V.A. incluido, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para las partidas referidas.

QUINTO. De conformidad con el artículo 38 y numeral 1.17 de la convocatoria, se determina lo siguiente:

SE DECLARAN DESIERTAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

fd +

28











1. PARTIDA	2. UNIDAD DE MEDIDA	3. CANTIDAD	4. DESCRIPCIÓN
3	PIEZA	3	TUBOS DE ENSAYE 13 X 100
6	PIEZA	3	VASOS DE PRECIPITADOS 250 ML
7	PIEZA	3	MATRAZ AFORADO 50 ML
28	PIEZA	1	REACTIVO QUIMICO 1 FRASCO DE CLOROFORMO 1 LT.
35	PIEZA	1	PLACAS PARA DETECCIÓN DE DROGAS DE ABUSO C/25 DE 3 PARÁMETROS
36	PIEZA	1	REACTIVO QUIMICO SUEROS PARA DETECCIÓN DE GRUPO SANGUÍNERO ANTI-A, ANTI-B Y ANTI-D
44	PIEZA	6	ESPÁTULAS METÁLICAS DE 20 CM
51	PIEZA	1	CASCO CEFÁLICO
55	PIEZA	3	SILLA DE RUEDAS
58	PIEZA	10	CONTENEDOR PUNZO SAFE
61	PIEZA	20	SOLUCIÓN CLORURO DE SODIO
62	PIEZA	10	SOLUCIÓN CLORURO DE SODIO
68	PIEZA	5	GEL PARA ELECTROCARDIÓGRAFO
69	PIEZA	250	TIRAS DE PRUEBA DE GLUCOSA
70	PIEZA	500	LACETAS ESTÉRILES
73	PIEZA	36	ELECTRODOS, ELECTRODOS DURA STICK PLUS CUADRADO 5 X 5 CM, TELA
75	PIEZA	36	ELECTRODOS, ELECTRODOS DURA STICK PLUS CUADRADOS X 9 CM, TELA
77	PIEZA	2	GEL PARA ULTRASONIDO,GEL PARA ULTRASONIDO 5 LITROS
79	PIEZA	4	BANDAS DE RESISTENCIA DURA,CAJA CON DOS BANDAS
80	PIEZA	2	DISPENSADOR DE BANDAS AMARILLO,CAJA CON 30 BANDAS
84	PIEZA	17	CUBIERTA DE MESA PROFESIONAL,ELASTICO CON DOBLE DOBLADILLO DE HSTA 32 PULGADAS
85	PIEZA	3	VENTOSA DE SUCCION,12 TAZAS DE MASAJE ANTICELULITICO DE VENTOSAS PARA SPA, CHINA TRADICIONAL.
86	PIEZA	3	FOAM ROLLER,CILINDRO DE HULE ESPUMA PARA AUTOMASAJE.
89	PIEZA	5	FOCO INFRARROJO,BOMBILLAS INFRARROJAS BR40/125 W
90	PIEZA	2	PARAFINA ,BOLSA DE PARAFINA PARA MANOS Y PIES 500 MG











92	PIEZA	1	KIT DE TEXTURAS ,KIT DE 8 TEXTURAS PARA TRABAJO DE SENSIBILIDAD
95	PIEZA	9	VELCRO ,VELCRO NYLATEX 15 X 152 CM PAQUETE DE 3 PIEZAS SUJETADOR DE ELECTRODO
97	PIEZA	6	PLASTILINA TERAPEUTICA, MASILLA PARA EJERCICIO DE MANO
99	PIEZA	5	SABANA DE ROLLO DESECHABLE,90 CM X 100 M
104	PIEZA	6	SONDA DE PLASTICO TRANSPARANTE CALIBRE 12 FR, 48 CM DE LARGO CON VALVULA DE CONTROL
105	PIEZA	6	SONDA DE LATEX, 2 VIAS CON GLOBO DE 30 CALIBRE 14
108	PIEZA	6	SONDA DE LATEX, 2 VIAS, CON GLOBO DE CALIBRE 30, ESTERIL, CALIBRE 8
110	PIEZA	6	SONDA DE PLASTICO TRANSPARENTE DESECHABLE, CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM. CALIBRE 8, LONGITUD 38.5 CM.
112	PIEZA	50	CATETER INTRAVENOSO 24 G, COLOR NARANJA, PUNZOCAT CON VALVULA QUE CIERRA AUTOMATICAMENTE, DESECHABLE, RADIOPACO, CAJA CON 50 PIEZAS
115	PIEZA	6	AGUA DE RIEGO ESTERIL 250 ML
119	PIEZA	3	PINZA DE POZZI, ACERO ALEMAN 25 CM
120	PIEZA	3	PINZA DE ACERO INOXIDABLE DE FORMA ANGULAR Y CON PUNTAS ANCHAS ESTRIADAS DE 25 CM.
123	PIEZA	3	PORTAAGUJAS, ACERO INOXIDABLE, 20 CM
126	PIEZA	3	ONFALOTOMO
127	PIEZA	3	PINZAS DE ANILLOS, CURVAS
130	PIEZA	3	TIJERA DE MAYO RECTA
131	PIEZA	3	TIJERAS DE METZEMBAUM CURVAS
134	PIEZA	15	LIGADURA PARA TOMA DE MUESTRAS
135	PIEZA	6	PAPEL FILTRO
137	PIEZA	3	TABLAS DE DISECCIÓN
138	PIEZA	3	TERMOMETRO 200°C
142	PIEZA	1	PREPARACIONES MICROSCÓPICAS. EL CUERPO HUMANO, TEJIDOS NORMALES 1.
143	PIEZA	1	PREPARACIONES MICROSCÓPICAS. EL CUERPO HUMANO, TEJIDOS NORMALES 2
144	PIEZA	1	PREPARACIONES MICROSCÓPICAS. EL CUERPO HUMANO, TEJIDOS PATOLOGICOS 1
145	PIEZA	1	PREPARACIONES MICROSCOPICAS, BACTERIAS. ORGANISMOS SIMPLES











LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL

NO. LA-72-060-913066991-N-6-2023

148	PIEZA	20	BUTILHIOSCINA TAB
151	PIEZA	30	CLONIXINATO DE LISINA BUTILHIOSCINA TAB
153	PIEZA	5	AMBROXOL TABLETAS
154	PIEZA	5	BENZONATATO PERLAS
159	PIEZA	4	DIFENIDOL TAB
160	PIEZA	3	DRAMAMINE TAB
163	PIEZA	14	INDOMETACINA/BETMETASONA/METOCARBAMOL CAPS
165	PIEZA	10	LANSOPRAZOL CAPS
168	PIEZA	10	METAMIZOL TABLETAS
169	PIEZA	20	METOCLOPRAMIDA TABLETAS
171	PIEZA	20	NAPROXENO CO PARACETAMOL TABLETAS
173	PIEZA	20	PARACETAMOL TABLETAS
174	PIEZA	10	PARACETAMOL TABLETAS
175	PIEZA	10	TOBRAMICINA/DEXAMETASONA GOTAS OFTALMICAS
177	PIEZA	10	SINUBERASE COMPRIMIDOS MASTICABLES
178	PIEZA	2	A.S.COR GOTAS
179	PIEZA	15	SYNCOL TABLETAS
180	PIEZA	15	ANTIFLU-DES CAPSULAS
183	PIEZA	2	GUANTE NO ESTERIL MEDIANO PLUS LATEX DESECHABLE BAJO EN POLVO LISO BLANCO CAJA C100
185	PIEZA	15	PUNTAS NASALES
187	LITRO	15	ALCOHOL
190	PIEZA	2	LLENADO DE TANQUE DE OXIGENO
193	PIEZA	6	COLLARIN BLANDO

١. Partidas desiertas por no cumplir con características técnicas:

1. PARTIDA	2. UNIDAD DE MEDIDA	3. CANTIDAD	4. DESCRIPCIÓN
18	PIEZA	10	LÁMPARAS DE LUZ ULTRAVIOLETA LONGUITUD DE ONDA 395-405 NM
147	PIEZA	1	SAUNA DE VAPOR PORTATIL









LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL

NO. LA-72-060-913066991-N-6-2023

La firma de los contratos se llevará a cabo el día 23 de mayo del 2023, a las 13:00 horas, en la oficina de Recursos Materiales, el proveedor deberá presentar a la firma del contrato la documentación que ampare el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como presentar de manera electrónica, la siguiente información:

- Para su cotejo, original o copia certificada de testimonio de la Escritura Pública y la documentación adicional para la acreditación de la personalidad jurídica y en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional,
- Comprobante de domicilio,
- R.F.C.,
- IFE del representante legal,
- Documento con datos bancarios.
- Constancia de Situación Fiscal

La fianza de garantía de cumplimiento deberá ser presentada a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato y deberá ser por el 10% del importe total del mismo; salvo que la entrega de los bienes sea antes del plazo establecido.

SEXTO. Se hace del conocimiento de los concursantes que contra el presente podrá interponerse el recurso de inconformidad ante la Secretaría de la Función Pública ubicada en Insurgentes Sur, 1735 Colonia Guadalupe Inn, Ciudad de México, C.P 01020 - tel. 2000 3000, por escrito o a través del COMPRANET, dentro de los seis días hábiles siguientes a la notificación del mismo.

SÉPTIMO. Notifíquese el presente fallo a los proveedores concursantes en los términos dispuestos por el artículo 37 Bis de la Ley. Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet.

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma. La falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

LICITANTES PARTICIPANTES

No hubo asistencia

q.

X

J.d.

ly









Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

Nombre	Cargo	Firma
L.C. José Humberto Ángeles Hernández	Suplente del Presidente del Comité Mtro. José Antonio Zamora Guido Secretaria Técnica	for the
	Director de Administración y Finanzas	
L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Vocal Permanente	100
	Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Tomi Sund
L.C. Leticia Martínez Padilla	Vocal	\
	Jefa del Departamento de	ALOR
	Mantenimiento e Instalaciones	
	Área requirente	
Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada	Vocal	
	Director de Planeación y	Auge
	Evaluación	
Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardínez	Suplente de la Vocal Mtra. María Elena Hernández Briones	3
	Secretaria Académica	The state of the s
	Área requirente	
Lic. Eder Dasaev Enciso Antuñano	Suplente de la Lic. Jackeline Aldrete Ocádiz Vocal	
	Directora de Vinculación y Extensión	
	Universitaria y Área Requirente	
Mtra. Nuria Garrido Vázquez	Coordinadora de Terapia Física y área requirente	
Mtra. Marisol Olvera Garrido	Coordinadora de Enfermería y área requirente	John

Página 11 de 12 Acta de Junta Pública del fallo relativo a la Licitación Pública nacional Presencial No. LA-72-060-913066991-N-6-2023, convocada por la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

D











Mtra. Mayra Gabriela Adame Salazar	Coordinadora de Salud Reproductiva y Partería y área requirente	In by Cedans
Med. Judith Lorenza Pérez Huazo	Jefa del Departamento de Servicios Médicos y área requirente	L'est
Lic. José Alberto Olvera Pérez	Apoyo técnico	

Estas firmas pertenecen al Acta de la Junta Pública del Fallo relativo al procedimiento de Licitación Pública Nacional, Presencial número LA-72-060-913066991-N-6-2023 de fecha 19 de mayo de 2023.

7-

fr.

Encabezado General A. No			Nombre del	Nombre del Formato:					
ULANCINGO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal			Registro de Asistencia						
	F-22-01-R1;2108	17 B	: Código/Revis	sión;Fecha:	F-01-02-R3;070122				
		THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IN COLUMN	Registros (evi		AND THE PLANE	C. Página		1	
D. Fe	cha de elaboración	n: 19 de	mayo del 202	3 E. Periodo	al que aplica:	abril	-junio 2023		
1. R	teunión de:			número LA-72-060- eriales, y accesorios					
2. Áre	a Encargada:		[Dirección de Adminis	tración y Finan:	zas			
3. Sesi	ón:	Fallo		4. Memorán	ndum:	DAF/RM	/40/2023		
5.N°:	6. N	lombre:	7.Tipo:	Cargo en el comité o Licitante	8. Firma:	9. Observaciones:	Nombre de la empresa/dependenc correo electrónico		
	Letrora Padilla	Martine		ocal ermanente (The same	Empresa: OTEC TUL Correo:			
						Letymper	edu-mx	do.	
	Migred A		ler v	local,	11	UTEC	TULANCIA	VG0	
	Jardiner		80	plente	1-1	Correo:			
	Todith L.	Pace	Sa	vi ct 05	denth	Empresa: UT @	C.		
	Avaso			Medico o	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Correo:			
	Ele I	their wars		ophite	4	Empresa:	EC.		
	Noria ha			a solicitante	8 0.1	Empresa:	,		
	Vázquez		Ter	Rupia Fibica	190	Correo:			
	Luis 6		A	rea juirven te	1	Empresa: VTEC . Correo:			
	Lechogo				7	Empresa:			
	Jose Homes	Cro	Die	2 Aprilad		Correo:			
	ANUECOS H	tor							
						Empresa:			
*						Correo:			
						Empresa:			
						Correo:			